PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	8/8/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reniega Pablo Gómez de las plurinominales

NADIA ROSALES

Aunque fue el primer beneficiario de la representación proporcional en 1979, al convertirse en diputado federal por el Partido Comunista Mexicano, Pablo Gómez considera ahora que la figura se convirtió en un monopolio de líderes partidistas.

El recién nombrado titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Gómez dijo estar a favor de crear un nuevo sistema político de representación.

En un programa de difusión de Morena en redes sociales, el ex director de la UIF sostuvo que el sistema, que fue creado para que lo ocuparan corrientes opositoras, hoy lo llenan los dirigentes de los institutos políticos.

"En el 77-78 con la primer reforma política electoral el objetivo que se tuviera una representación, pero en este momento lo que vemos es que quien se representa no son las corrientes opositoras y miembros de los partidos, sino sus líderes.

Especial

Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, dijo que se abrirá el debate en la materia.

"Tienen (los líderes) el monopolio de 200 asientos en la Cámara de Diputados y 32 en el Senado, esa es la realidad", señaló quien buena parte de su carrera política la pasó como legislador por la vía plurinominal.

Sostuvo que se tiene que discutir un nuevo sistema político de los órganos colegiados, ayuntamientos, Congresos locales y de la Unión, que es donde la ciudadanía se ve representada.

Para ello, afirmó, se abrirá un espacio de discusión que incluirá a partidos con registro, asociaciones civiles y ciudadanía.